

Comunicado

Estimados Señores:

Informamos a todos los afiliados de la IAFAS **SEMEFA** del Colegio Médico del Perú lo siguiente:

- A partir del **01 de setiembre de 2018** se vencerá indefectiblemente, el **Contrato de Cesión del Riesgo Oncológico** entre **SEMEFA** y **Oncosalud**. Por tanto, el **SEMEFA** - Colegio Médico del Perú, será la institución responsable de las coberturas del plan oncológico que veníamos brindando a los afiliados, beneficiarios de dicho servicio.
- Oncosalud agradece la confianza depositada en estos más de 17 años por parte del Colegio Médico del Perú y la de sus afiliados al SEMEFA.

Cualquier información adicional , sírvase comunicar a la central telefónica del SEMEFA (399-4611 o 399-4612), o en sus oficinas situadas en Av. 28 de Julio 776 – 9no Piso – Miraflores, a fin de conocer los detalles acerca de coberturas y sus atenciones médicas.

Lima, 20 de agosto de 2018